I.E.S. "FEDERICO GARCÍA LORCA" c/ Castelar s/n La Puebla de Cazalla Telf.: 955 967951

CURSO 2016/2017

MATRÍCULA	
Días	Cursos
1 y 4 de julio	1° ESO
5 y 6 de julio	2° ESO
7 y 8 de julio	3° ESO / 4° ESO

Recomendamos no esperar al último día para evitar aglomeraciones y esperas muy largas

HORARIO DE SECRETARIA: DE 09.30 A 13.30 H.

Los alumnos y alumnas deben traer:

- 1. Una fotocopia del DNI del alumno/a y, si no lo tienen, fotocopia de la hoja de nacimiento del Libro de Familia.
- 2. Dos fotografías tamaño carnet con nombre y apellidos escritos por detrás.
- 3. Tres sobres prefranqueados (se adquieren en correos).
- 4. Impreso de matrícula debidamente cumplimentado por <u>duplicado y firmado</u> por el padre, madre o tutor. Los alumnos y alumnas que tengan que presentarse a las pruebas de septiembre dejaran en blanco el curso y rellenaran y firmarán el anexo I (se adjuntan).
- 5. Hoja de actualización de datos (se adjunta).
- 6. Hoja de Optativas para la ESO (se adjunta), en el caso de que estén pendientes de las pruebas extraordinarias de septiembre para saber si promocionan o no, deberán indicar las optativas para ambos cursos.
- 7. Autorizaciones para la asistencia al aula de convivencia en horario de tarde y para la publicación de las imágenes con fines pedagógicos.
- 8. Solicitud para el transporte escolar (para el alumnado que utilice el autobús escolar) y certificado de empadronamiento o acreditativo de vivir en el campo (del 1 al 10 de julio).
- 9. Impreso de solicitud para cursar RELIGIÓN firmada por el padre o la madre (sólo los que se matriculen por primera vez en el Centro o quieran cambiar su opción). Se ofertará la asignatura de VALORES ÉTICOS al alumnado que no elija Religión.
- 10. ALUMNADO DE NUEVO INGRESO: Boletín de notas de 6° de Primaria o certificación académica oficial. Si procede de un centro de Secundaria: certificado de haber entregado los libros de texto.

ALUMNOS/AS que se matriculen en 3º Y 4º de la ESO y en FPB:

Escolar: se paga 1.20 € en la Conserjería del Centro el día que formalice la matrícula.

TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEBEN FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN JULIO (TAMBIÉN LOS QUE TENGAN ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE).

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE 4º DE ESO CON ASIGNATURAS PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE DEBEN PRESENTAR EL ANEXO II EN SECRETARÍA.